



## ¿Oídos sordos? Junta directiva de Ecopetrol deja pasar otro escándalo de Ricardo Roa

La junta afirmó que respeta la presunción de inocencia del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, tras la imputación de cargos por presunto tráfico de influencias. Algunos sectores consideran que el órgano directivo ha hecho oídos sordos a las controversias que rodean al directivo.



Uno de los puntos clave que evaluará la junta es si la situación judicial del presidente de Ecopetrol puede afectar el valor de la acción, la confianza de los inversionistas y la gobernanza corporativa de la empresa. Foto: Cortesía y Archivo



El Colombiano

hace 7 horas

La junta directiva de **Ecopetrol** aseguró que **respetará la presunción de inocencia del presidente de la petrolera, Ricardo Roa**, y su derecho al debido proceso, luego de que la Fiscalía General de la Nación le imputara cargos por su **presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias de servidor público**.

En una sesión realizada el miércoles, mismo día de la imputación, la junta señaló que actuará conforme a lo establecido en la ley y el Código de Buen Gobierno, y **aplicará el protocolo institucional para este tipo de situaciones, lo que implica una "revisión rigurosa, objetiva y documentada del caso"**.

**En contexto: Junta de Ecopetrol respalda Ricardo Roa, pese a imputación de la Fiscalía por tráfico de influencias**

### Impacto del caso Roa en acciones e inversionistas de Ecopetrol

Uno de los puntos clave que evaluará la junta es **si la situación judicial del presidente de Ecopetrol puede afectar el valor de la acción, la confianza de los inversionistas y la gobernanza corporativa de la empresa**.

**Vea aquí: El "gangazo" de Ricardo Roa, según la Fiscalía: pagó 34 % menos por un apartamento en Bogotá**

Con base en ese análisis, **el órgano directivo deliberará para adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad de Roa** en el cargo con las obligaciones regulatorias de la compañía. El objetivo, según el comunicado, es **"garantizar la confianza de los inversionistas"**, así como preservar la sostenibilidad financiera y estándares de gobernanza de la petrolera.

### Proponen sobre decisión de la Fiscalía General de la Nación

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en el marco de una indagación adelantada contra el Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, por parte de la Fiscalía General de la Nación, dicha entidad decidió imputarle cargos por su presunta responsabilidad por el delito de tráfico de influencias de servidor público.

Regístrate a nuestro newsletter  
Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News  
Únete a nuestro canal de Whatsapp

### Nuestros portales

Beneficios suscriptores  
**intelecto**  
**propiedades** HOME & LIVING

### Las más leídas

- Iván Cepeda se reunió con Lula en Brasil, ¿de qué hablaron? hace 26 minutos
- Alerta en los Óscar 2026 por posible ataque con drones en California hace 1 hora
- Las veces en que el capturado congresista Wadith Manzur visitó las instalaciones del Ministerio de Hacienda hace 5 horas
- Partido Conservador no tendrá candidato presidencial oficial, ¿a quién apoyarán? hace 1 hora
- El DIM, sufriendo, consiguió su primera victoria de local en 2026 ante Juventud y clasificó a los grupos de la Copa Libertadores 2026 hace 4 horas

### Te recomendamos

- El dilema de comprar smartphone: ¿A, resistencia, fotos o batería? Comparamos a Samsung, Huawei, Honor y Oppo hace 3 horas
- Guía para no perderse lo mejor del Festival de Animación en El Retiro: hay tres nominadas al Óscar hace 5 horas
- Así es la vida de Maduro en la cárcel de Nueva York: tres salidas al patio por semana y en las noches grita como loco hace 12 horas
- "Bienvenido, señor vicepresidente": Paloma Valencia confirma que Juan Daniel Oviedo será su fórmula hace 12 horas

### Utilidad para la vida

- ¿Por qué a los gatos les gustan las palmas en la nalga? hace 3 horas
- Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de hace 3 horas

Esta diligencia se llevó a cabo ante el Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá. En la legislación colombiana la imputación es un acto de comunicación que tiene el efecto de vincular formalmente al proceso penal al señor Ricardo Roa, dar a conocer los hechos materia de investigación, las consecuencias jurídicas de los mismos y activar el derecho de defensa. La referida diligencia no equivale a una condena o a una decisión de fondo y no desvirtúa la presunción inocencia que le asiste al señor Roa.

La Junta Directiva respeta la presunción de inocencia de Ricardo Roa y su derecho al debido proceso. En sesión universal adelantada el día de hoy determinó que, en cumplimiento del deber fiduciario (Ley 222 de 1995, Ley 964 de 2005 y el Código de Buen Gobierno), seguirá actuando conforme con la debida diligencia y el protocolo establecido para ello, que permite realizar una evaluación rigurosa, objetiva y documentada del asunto. La Junta Directiva ha recibido de forma oportuna y completa información por parte de la administración y ha estado acompañada de firmas de consultoría especializadas a nivel nacional e internacional.

La Junta Directiva seguirá haciendo un pormenorizado y juicioso seguimiento de la información financiera para analizarla y tomar los correctivos al impacto que pudiera generar la situación del Presidente sobre los valores de la compañía y continuará deliberando para adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad del Presidente con las obligaciones regulatorias de la compañía, conforme a los deberes fiduciarios de este órgano de administración.

Es compromiso de la Junta Directiva garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés, al igual que asegurar la sostenibilidad financiera, los valores y la gobernanza de la empresa.

Comunicado: junta de Ecopetrol respalda Ricardo Roa

## Caso judicial: apartamento y financiación de campaña

Desde hace meses, **Roa enfrenta fuertes cuestionamientos por la compra de un lujoso apartamento en Bogotá a un valor muy por debajo del precio de mercado**, una transacción que, según las investigaciones, habría estado ligada a su influencia como directivo de Ecopetrol.

Más detalles: [Tras declararse inocente, Fiscalía tiene 30 días para acusar a Ricardo Roa por compra irregular de apartamento](#)

A esto se suma el escándalo por el [exceso en topes de financiación de la campaña Petro](#) Presidente, que superó los \$5.300 millones.

Pese a estas investigaciones, **Roa se mantiene en el cargo con el respaldo del presidente Gustavo Petro**. Su permanencia también revive un compromiso que el directivo hizo en abril de 2024, cuando aseguró que se apartaría del cargo si su presencia llegaba a afectar la reputación de la empresa. **Hasta ahora, sin embargo, no ha dado señales de retiro.**



Editoriales

[¿Cuánto más hay que esperar para que Roa salga de Ecopetrol?](#)

## Críticas a la junta directiva por permanencia de Roa

La permanencia de Roa en Ecopetrol, pese a los líos judiciales, no ha pasado desapercibida. [Algunos sectores consideran que el órgano directivo ha actuado como una "convidada de piedra"](#) frente a las controversias que rodean al directivo.

Puede leer: [¿Por qué Ricardo Roa no renuncia como gerente de Ecopetrol si fue imputado por tráfico de influencias?](#)



Enlaces Patrocinados por Taboola

Cabe recordar que cuando Roa llegó a Ecopetrol en abril de 2023, la junta estaba compuesta por nueve miembros, ocho de ellos elegidos durante el gobierno Petro. Sin embargo, solo uno, **Saúl Kattan, era realmente cercano al mandatario o al propio Roa**, lo que generaba un órgano directivo con trayectorias diversas y menos alineado con los planes del nuevo presidente de la petrolera.

La situación cambió a partir de abril de 2024, cuando la asamblea de accionistas, con mayoría del Gobierno, eligió nuevos integrantes que consolidaron una junta más afín a la visión energética de Petro.

Siga leyendo: [Ricardo Roa se declaró inocente tras imputación por compra irregular de lujoso apartamento](#)

Ese cambio de orientación se hizo evidente cuando la junta decidió retirar su respaldo a un [proyecto de fracking de Ecopetrol en Estados Unidos](#). El episodio derivó en la renuncia de dos integrantes independientes, **Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, quienes alertaron sobre un deterioro en las prácticas de gobierno corporativo de la compañía.**

Pero los movimientos tampoco se han limitado allí. Roa ha realizado una reconfiguración del equipo directivo de Ecopetrol. Para octubre de 2024, había reemplazado a **12 de los 13 vicepresidentes de la compañía. También fueron relevados tres presidentes de filiales clave (Cenit, Hocol e ISA).**



Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

**Vea también: [Ponencia del CNF dejaría en firme sanción contra campaña de Petro en 2022 por violación de topes](#)**

Estos cambios, en principio, hacen parte de las facultades de un presidente y no implican necesariamente una irregularidad. No obstante, entre las salidas hubo perfiles de amplio peso y trayectoria, como el caso de Alberto Consuegra, quien se desempeñaba como vicepresidente ejecutivo y llevaba en la empresa desde 2016, o de Héctor Manosalva, que dirigía Cenit y había iniciado su carrera en 1986 en el área de perforación.

### ¿Quiénes conforman la junta de Ecopetrol?

Actualmente, **una parte significativa de la junta está integrada por figuras cercanas al presidente Petro** o alineadas con su agenda política y energética.

Entre ellas está **Ángela María Robledo**, ratificada en el cargo y cercana políticamente al mandatario; **César Loza**, presidente de la Unión Sindical Obrera (USO); **Hildebrando Vélez**, padre de la directora de la Anla Irene Vélez; **Tatiana Roa**, exviceministra de Ambiente y reconocida por su activismo contra el fracking; **Carolina Arias**, proveniente de movimientos sociales como Ríos Vivos y relacionada con la senadora del Pacto Histórico, Isabel Cristina Zuleta; **Juan Gonzalo Castaño**, autor del informe utilizado por Petro para oponerse al fracking; y **Alberto José Merlano Alcocer**, primo lejano de **Verónica Alcocer** y cercano al presidente.

**Le puede interesar: [Accionistas de ISA buscarán que directivos que pusieron a Carrillo paguen por perjuicios causados](#)**

Dentro del grupo también figuran **perfiles considerados más independientes**, como **Luis Felipe Henao**, exministro que ha advertido sobre el impacto reputacional que las investigaciones contra Roa podrían tener en la cotización de la empresa en la Bolsa de Nueva York, y **Ricardo Rodríguez**, exvicecontralor con un enfoque centrado en la responsabilidad fiscal y técnica de la compañía.



Bloque de preguntas y respuestas

### ¿De qué se le acusa a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol?

La Fiscalía lo imputó por tráfico de influencias de servidor público. La investigación se centra en la compra irregular de un apartamento en Bogotá con un descuento del 34% y su posible vínculo con favores desde su posición directiva.

### ¿Quiénes integran la Junta Directiva de Ecopetrol hoy?

Está conformada mayoritariamente por figuras cercanas al Gobierno, como Ángela María Robledo y Alberto José Merlano, pero mantiene voces independientes como Luis Felipe Henao y Ricardo Rodríguez.

### ¿Puede Ricardo Roa ser destituido por la Junta?

Sí. Según el Código de Buen Gobierno y los protocolos institucionales, la junta puede decidir su retiro si considera que su permanencia afecta la sostenibilidad financiera o la confianza de los inversionistas.

**Temas recomendados**

Investigación	Empresas	Ecopetrol	Petróleo	Fiscalía General de la Nación	Presidencia	ISA	Organización empresarial	Junta directivas
Delitos	Gobierno Nacional	Empresario	Fiscalía	Imputación	Tráfico de influencias	Colombia	Gustavo Petro	Ricardo Roa

### Para seguir leyendo

[Anterior](#)  [Siguiente](#)

**Iván Cepeda se reunió con Lula en Brasil, ¿de qué hablaron?**

El candidato del oficialismo sostuvo un encuentro con el presidente de Brasil en ese país. No es su primera reunión con líderes internacionales.

hace 26 minutos

# “Veo a un país con un potencial extraordinario que está esperando a ser liberado”: David Vélez, CEO de Nubank

David Vélez, CEO de Nu Holdings, en la entrega del galardón al Empresario del Año, resaltó la importancia del capital privado para el desarrollo de una nación y su economía.



David Vélez, CEO de Nu Holdings, fue reconocido como el Empresario del Año FOTO: AFP

Diario La República

hace 2 horas 

El CEO de Nu Holdings, **David Vélez**, fue reconocido como el **Empresario del Año** en su vigésima tercera edición, galardón que fue entregado por el alcalde de Bogotá, **Carlos Fernando Galán**. El empresario destacó durante su intervención el potencial que ve en Colombia y las necesidades en torno al acceso al sistema financiero.

Como casi todos los casos de éxito, **la creación de Nu en 2013 surgió de una necesidad**. Vélez identificó en el sistema financiero la urgencia de simplificar procesos y eliminar la burocracia a la hora de abrir una cuenta bancaria. Por eso el objetivo era claro: **ofrecer servicios financieros digitales, accesibles y sin la burocracia de la banca tradicional**.

Ahora, más de una década después, el magnate no solo consolidó su negocio en México, Brasil y Colombia, sino que recientemente obtuvo la licencia para operar en Estados Unidos. Estos logros, en conjunto con la revolución digital de la plataforma de servicios financieros, fueron los hitos que lo consagraron como el Empresario del Año 2025.

**Lea también: [Trump ha sido “positivo” para el sector financiero en EE.UU., dice David Vélez, CEO de Nubank](#)**

En su discurso, Vélez destacó la relevancia del sector privado para hacer país y para avanzar en los sistemas más importantes que mueven al mundo, entre ellos el financiero. Habló sobre las oportunidades que tiene Colombia para avanzar y estar en la cabeza del sector, pese a las regulaciones a las que se enfrenta; por ello aseguró que ve un país **“con un potencial extraordinario que está esperando ser liberado”**.

“Ese es el motor. Esa es la apuesta. No un plan de gobierno. No un subsidio. No un decreto. Son ustedes. Somos nosotros. Es el sector privado colombiano, operando con libertad, compitiendo con integridad y creando valor para la sociedad”, afirmó el empresario.

El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp